

DERECHO A LA DIVERSIDAD CULTURAL, PLURIÉTNICA, SEXUAL Y A LA SALIDA POLÍTICA AL CONFLICTO INTERNO EN COLOMBIA

Los trabajadores organizados, maestros y maestras, hemos planteado en nuestra cotidianidad una lucha permanente por vivir dignamente. Cuando se habla de la dignidad humana se hace referencia a una razón para la acción individual y social, que reconoce el supremo valor de todo ser humano en tanto persona y miembro de una sociedad.

Esta aspiración ha motivado formas organizativas sociales para luchar por eliminar la humillación, la discriminación, el señalamiento, el menosprecio y la explotación a la que están sometidas muchas personas, a través de la negación de condiciones de vida digna, que no es otra cosa, que la negación de sus derechos tanto individuales como colectivos.

Todos los integrantes de una sociedad solo por serlo, pueden y deben ser partícipes de los avances culturales y materiales, y les corresponde el derecho a disfrutarlos, puesto que todo avance científico, tecnológico, económico, cultural y social, siempre busca beneficiar a toda la humanidad.

A propósito del derecho a la diversidad cultural, pluriétnica, sexual y a la salida política al conflicto interno en Colombia y la contratendencia de sectores de la oligarquía, de algunas organizaciones y movimientos políticos, religiosos, con clara tendencia fascista; en donde además, el fundamentalismo, sectarismo son una expresión de terquedad y de prejuicios que se sobre valoran, para defender sus opiniones. Quieren que volvamos a la época en donde el oscurantismo hizo gran presencia.

La venenosa reacción al tema de la cartilla de ambientes escolares libres de discriminación es una indicación, de la enfermedad de nuestra sociedad, de un síntoma de homofobia, de desprecio por el que piensa diferente, de los valores “democráticos” que prevalecen.

Expresiones y manifestaciones que Colombia es un país tradicionalista, mojigato, en donde la familia y la propiedad tiene un gran poder, en donde el miedo y el terror estuvieron al orden del día, con propósitos políticos e ideológicos en defensa del estatus quo de credos políticos y religiosos.

Acá, se tocan problemas de fondo y forma de nuestra estructura social, en donde se visibiliza el estado de la democracia-si es que ha existido- en un país que se supone que salvaguarda el Estado Social de Derecho.

Las organizaciones y movimientos políticos, los sectores sociales de la oligarquía que atacan a la Ministra de Educación, no es por las políticas neoliberales que ejecuta en el sector educativo: privatización, flexibilización laboral de la planta de personal docente, estandarización y la racionalización del gasto en el sector-, realmente el ataque obedece a que es un cuadro del gobierno y como tal en la coyuntura la unen con el plebiscito por el SI y desde el punto de vista cultural y moral hay una carga por su condición sexual. Es por esto, que no la han querido de Ministra en el sector y por eso el ataque irracional y violento a la cartilla en mención.

La Ministra de Educación no ha tomado el camino de la participación democrática, del debate y la discusión pública, inclinándose más por imponer, que trabajar por la construcción de consensos contando con todos los integrantes o estamentos que hacen parte de la comunidad educativa. Las políticas públicas –así tengan buen contenido y buenos propósitos, sino tienen la participación de los interesados provocan y provocarán rechazo. De esto también se pegó lo más atrasado y reaccionario de la sociedad colombiana.

Los que arremeten contra la Cartilla se oponen, a lo ordenado por la Corte Constitucional, que en este punto en concreto es progresista y democrático, oportuno y pertinente para el sector educativo y para la convivencia democrática en las Instituciones Educativas. A estos sectores y personajes les disgusta que

se haga una revisión y ajustes a los Manuales de Convivencia, en especial a la problemática que se tiene con el tema de la orientación sexual y la identidad de género de los estudiantes, a que se fortalezca el ejercicio, promoción y defensa de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, a que se respete la diversidad y la solución de los conflictos de manera democrática.

Los que arremeten contra la Cartilla, además, se oponen a una revisión de los Proyectos Educativos Institucionales –PEI-.

Con lo anteriormente expuesto, la cartilla o manual, Ambientes escolares libres de discriminación “Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la Escuela. Aspectos para la reflexión” que para su elaboración participaron El Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (Unicef); organizaciones y personas pertenecientes a la Fundación Sergio Urrego, Pares en Acción-Reacción Contra la Exclusión Social (Parces), Entre-Tránsitos, Mesa LGBT de Bogotá, Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, Colombia Diversa, Sentiendo, activistas independientes, Enigma - Red de Mujeres Diversas; no solo es un aporte para un sector que abiertamente esta siendo violentado en su dignidad, sino para la sociedad en general.

Desconocer la importancia y el rigor académico de las personas, las organizaciones y las entidades que participaron, es irnos a otro extremo. Sin duda, como expresamos anteriormente, el Ministerio de Educación debió haber llamado a la participación y decisión democrática para la construcción de esta propuesta.

Que se viene:

La Cartilla Ambientes escolares libres de discriminación, debe ser objeto de estudio por parte de la comunidad educativa, en donde los maestros disciplinadamente juguemos individual y colectivamente en este proceso. Es un punto de partida y una propuesta para su estudio. [La experiencia cotidiana, expresada en nuestra práctica educativa, pedagógica, social y sindical debe honrar nuestra razón de ser como trabajadores y el papel que tenemos que cumplir como protagonistas en la lucha por el cambio.](#)

Seguimos haciendo énfasis que [“La educación debe ser vista desde la comunidad educativas y la sociedad en general como un derecho fundamental opuesto a la propuesta neoliberal; es por eso, que el magisterio debe tener posición política e ideológica alternativa a lo existente”.](#)

[La educación democrática y soberana, debe promover en los estudiantes y en la comunidad educativa en general una perspectiva de vida solidaria, comprometida, transformadora y libre de prejuicios.](#)

Somos una filosofía de vida, una idiosincrasia, manifestamos una cultura, que se basa en el entendimiento y comprensión y por ello, en el respeto a la dignidad humana, a la libertad y a los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos.

Este episodio como otros que se van a presentar, nos están indicando que la democracia mas que el destino, es el camino de la humanidad, es la libertad, el bienestar y la soberanía que sin duda será inquebrantable.

[OVER DORADO CARDONA](#)

Bogotá, agosto de 2016